



**INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE NACIONAL
Y DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
2015 - 2016**



**XXIII
ASAMBLEA
NACIONAL
ORDINARIA**

**CDMX
22.01.2017**



MENSAJE DEL PRESIDENTE NACIONAL DEL PAN, RICARDO ANAYA CORTÉS

AMIGAS Y AMIGOS PANISTAS:

En 2017, Acción Nacional enfrentará grandes retos, entre ellos los procesos electorales en cuatro estados de la República, en los que, estamos seguros, obtendremos triunfos contundentes con la fórmula de la unidad y la generosidad que llevamos a la práctica durante 2016.

La participación entusiasta e informada de todos y cada uno de los panistas es fundamental para poder servir a México. Nuestra vocación democrática sigue intacta, y la seguiremos ejerciendo dentro y fuera del Partido.

Desde agosto de 2015, esta dirigencia nacional ha encabezado los esfuerzos de todos nuestros militantes para conformar un PAN ganador, renovado, regenerado, que en la vida pública de México sea referente de honestidad, trabajo, transparencia y vocación de servicio.

Gracias al apoyo, trabajo y compromiso de las diversas Secretarías, Coordinaciones, Comisiones y Direcciones que conforman este Comité Ejecutivo Nacional, ha sido posible dar vida a este documento, que informa puntualmente lo realizado, y prefigura lo que haremos en los próximos meses. Gracias a toda la militancia por su confianza.

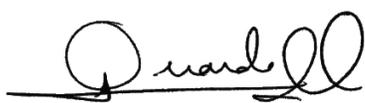


Estamos decididos a cumplir nuestro objetivo de recuperar para el PAN la Presidencia de la República. Objetivo que, en vista de las circunstancias actuales, se vuelve urgente y necesario para devolver a México la tranquilidad y la esperanza de un futuro mejor.

La corrupción y la ineficacia del PRI-Gobierno, el populismo destructor de López Obrador y las amenazas de Trump, nos obligan a redoblar esfuerzos. Hoy más que nunca el PAN debe ser para México garantía de cambio profundo y certeza de buen gobierno.

México se prepara para el cambio. En Acción Nacional estamos listos.

¡Sigamos avanzando!


RICARDO ANAYA CORTÉS

1. UN PARTIDO GANADOR

1.1. EL PAN HACE HISTORIA.

• En los procesos electorales de 2016, Acción Nacional contendió en la renovación de 12 Gubernaturas, 239 Diputaciones Locales de Mayoría Relativa, 149 Diputaciones Locales de Representación Proporcional, 548 Ayuntamientos y 60 Diputaciones a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

• Con los resultados de las elecciones del 5 de junio de 2016, se mejoró la votación histórica del PAN, al posicionarse como la primera opción de voto de los mexicanos.

• Por primera vez, se ganó el gobierno de Tamaulipas; se recuperaron los estados de Aguascalientes y Chihuahua; se refrendó la gubernatura de Puebla y, en alianza, se ganaron los gobiernos de Durango, Veracruz y Quintana Roo.



1.2. CRECE LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN EL PAN.

• En las elecciones de diputados locales, creció significativamente el número total de legisladores locales panistas, con lo que el PAN tiene mayoría en cinco Congresos Estatales.

• En cuanto a municipios, ahora el PAN gobierna la mayoría de las ciudades capitales del país:

PARTIDO	NÚMERO CAPITALES GOBERNADAS	POBLACIÓN GOBERNADA	NOMBRE DEL MUNICIPIO
PAN	13	8,324,699	AGUASCALIENTES, MEXICALI, LA PAZ, CHIHUAHUA, SALTILLO, COLIMA, DURANGO, PACHUCA DE SOTO, TEPIC, PUEBLA, QUERÉTARO, CHETUMAL (OTHÓN P. BLANCO), MÉRIDA
PRI	12	5,541,731	CAMPECHE, GUANAJUATO, CHILPANCIÑO DE LOS BRAVO, TOLUCA, MONTERREY, OAXACA DE JUÁREZ, CULIACÁN, HERMOSILLO, VICTORIA, TLAXCALA, XALAPA, ZACATECAS
MC	1	1,495,189	GUADALAJARA
PRD	2	1,412,963	SAN LUIS POTOSÍ, VILLAHERMOSA (CENTRO)
INDEP	1	729,279	MORELIA
PVEM	1	553,374	TUXTLA GUTIÉRREZ
PSD	1	365,168	CUERNAVACA

• Se ganaron 17 municipios con poblaciones superiores a los 100 mil habitantes.

• En términos absolutos, se registró en los últimos dos años un crecimiento de 31.36% de población gobernada municipalmente, al pasar de 23.85 a 31.34 millones de personas que habitan territorios gobernados por Acción Nacional.



MARTÍN OROZCO
AGS.

JAVIER CORRAL
CHIH.

JOSÉ ROSAS AISPURO
DGO.

TONY GALI
PUE.

MIGUEL ÁNGEL YUNES
VER.

FRANCISCO GARCÍA
CABEZA DE VACA
TAMPS.

CARLOS JOAQUÍN GLZ.
Q. ROO

• Así se distribuye a nivel nacional el número de municipios gobernados por nuestro partido:

ESTADO	MUNICIPIOS GOBERNADOS POR EL PAN ANTES DE LA ÚLTIMA ELECCIÓN LOCAL	POBLACIÓN GOBERNADA ANTES DE LA ÚLTIMA ELECCIÓN LOCAL	MUNICIPIOS GOBERNADOS POR EL PAN DESPUÉS DE ÚLTIMA ELECCIÓN LOCAL	POBLACIÓN GOBERNADA EN MUNICIPIOS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA ELECCIÓN LOCAL
AGUASCALIENTES	3	950,736	4	959,179
BAJA CALIFORNIA	1	936,826	3	2,587,177
BAJA CALIFORNIA SUR	1	70,816	5	637,026
CAMPECHE			5	325,828
CHIAPAS	11	101,004	2	24,959
CHIHUAHUA	15	378,072	28	1,442,902
COAHUILA	3	70,716	7	1,104,589
COLIMA	3	201,693	6	587,498
DISTRITO FEDERAL	1	385,439	2	758,328
DURANGO	5	100,237	9	725,063
GUANAJUATO	24	2,347,768	26	4,297,812
GUERRERO	4	92,314	6	142,277
HIDALGO	12	447,924	16	790,494
JALISCO	22	624,598	30	660,629
MÉXICO	15	981,857	17	2,022,271
MICHOACÁN	27	1,110,422	11	321,264
MORELOS	2	96,206	3	75,175
NAYARIT	10	386,463	3	444,580
NUEVO LEÓN	13	2,304,676	18	1,156,988
OAXACA	24	372,274	17	184,711
PUEBLA	108	3,930,854	95	3,750,848
QUERÉTARO	5	383,654	11	1,475,186
QUINTANA ROO			3	483,398
SAN LUIS POTOSÍ	10	172,946	17	425,435
SINALOA	3	769,339	2	82,378
SONORA	45	1,445,571	23	896,842
TABASCO			1	115,066
TAMAULIPAS	8	942,963	24	1,833,071
TLAXCALA	16	559,350	10	268,171
VERACRUZ	90	2,447,779	45	1,441,539
YUCATÁN	35	1,077,220	25	1,123,161
ZACATECAS	8	168,752	12	197,175
TOTAL	524	23,858,469	486	31,341,020

• A enero de 2017, Acción Nacional está al frente de 486 alcaldías, de las 2 mil 474 que existen en el país.

• Con los resultados del proceso electoral 2016, Acción Nacional gobierna actualmente a cerca de 40 millones de mexicanos en el nivel estatal. Además, por primera vez en la historia, el PAN gobierna simultáneamente en once estados del país.

• En 2016, se obtuvo el triunfo electoral en 88 distritos locales, 18 más que los que se alcanzaron en 2013 en estos mismos estados. Adicionalmente, en 2016 se registraron mayorías legislativas en Tamaulipas y Chihuahua, y se han construido alianzas de mayoría para diversos congresos locales.

2. UN PARTIDO QUE VUELVA A PONER EN EL CENTRO DE SU ACCIÓN LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DE NUESTROS MILITANTES



XXIII
ASAMBLEA
NACIONAL
ORDINARIA

2.1. MÁS MUJERES LÍDERES.

•La Secretaría Nacional de Promoción Política de la Mujer ha incrementado las acciones de capacitación, promoción y desarrollo para todas las mujeres que forman parte del Partido Acción Nacional. Así nacieron las Escuelas de Mujeres Líderes, de Mujeres Estrategas y Regidoras, con programas especializados:

- La Escuela de Mujeres Líderes capacita a mujeres que quieren competir por un espacio de elección popular;
- La Escuela de Mujeres Estrategas capacita a quienes contribuirán dentro del equipo de campaña de los candidatos del Partido; y
- La Escuela de Mujeres Regidoras dota de las herramientas necesarias a nuestras regidoras electas o en funciones.

•Para promover la defensa de los derechos político - electorales, junto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, se institucionalizó la Red Nacional de Abogadas, conformada por Licenciadas en Derecho que desean especializarse en materia de Derecho Electoral, a fin de asesorar a las Candidatas y Candidatos que nos representarán en el Poder Ejecutivo y Legislativo.

•Uno de los grandes logros durante 2016 fue la celebración de convenios con distintas Universidades, para becar a 100 mujeres líderes en alguno de los siguientes diplomados:

- o FLACSO: Diplomado en Políticas Públicas y Género
- o ITAM: Diplomado en Mercadotecnia Política
- o INAP: Diplomado en Gestión Pública y Diplomado en Gestión Legislativa.

•Se llevaron a cabo los cursos de “Mujeres por México”, enfocados a la formación de mujeres líderes en los estados que tuvieron recientemente elecciones (Veracruz, Chihuahua, Tlaxcala, Tamaulipas, Baja California, Sinaloa, Zacatecas, Oaxaca, Quintana Roo, Puebla y Durango), en temas de Ética y Política, Análisis Político, Jurídico Electoral, Estrategia de Campaña y Creación de Mensaje y Comunicación Política. Se cumplió el objetivo de capacitarlas en temas que les permitieron expandir sus conocimientos en política y campañas; varias de sus alumnas ocupan hoy puestos de decisión en ayuntamientos y diputaciones locales.



•Se impartieron cuatro conferencias en distintos municipios de Querétaro, llamadas “Voz de Mujer te queremos escuchar”, sobre políticas públicas en materia de salud, seguridad y finanzas de la mujer.

•A través del “Taller de Fortalecimiento de Liderazgos Femeninos”, se capacitó a mujeres con posiciones de liderazgo político y social para su desarrollo personal y público, brindándoles herramientas prácticas de auto conocimiento, comunicación y branding personal; de igual forma, se sensibilizó a las mujeres sobre la importancia de construir una imagen pública, con técnicas novedosas y profesionales.

•Se impartieron conferencias sobre “Liderazgo Comunitario” para mujeres en los Estados de Hidalgo, Chihuahua, Aguascalientes, Oaxaca y Quintana Roo, capacitando a mujeres para fortalecer su liderazgo político. También se les brindaron herramientas prácticas para su desarrollo.

•Se realizaron trece cursos de “Empoderamiento de Liderazgos”, con enfoque en comunicación y liderazgo, para fortalecer académicamente a las mujeres que integran nuestra Institución.

•A partir de los recientes resultados electorales, la cifra de mujeres síndicas y regidoras se incrementó de manera sustancial. La capacitación con enfoque local tiene el objetivo de profesionalizar a nuestros perfiles femeninos, con herramientas en el ámbito de políticas públicas y desarrollo de funciones en la administración municipal.

•Por primera vez, un partido político propone un Protocolo de Atención a la Violencia Política contra las mujeres, con el que se prevendrán, atenderán y sancionarán los casos de violencia política. Con este Protocolo, también se confirma el compromiso de sensibilizar y capacitar a las estructuras partidistas y a la militancia del PAN sobre el tema.

•La Comisión Permanente ya aprobó la creación de la Comisión para Atender la Violencia Política. Sus miembros deberán ser nombrados con la anuencia del CEN y serán tres mujeres y dos hombres. Estará encabezada por la Secretaría de Promoción Política de la Mujer. Dicha comisión tendrá las facultades necesarias para prevenir e investigar los hechos de militantes, funcionarios, dirigentes y servidores públicos que puedan ser constitutivos de violencia política.



•La creación del Centro de Estudios de Género "Blanca Magrassi Scagno", encabezado por doña María Elena Álvarez Bernal, tiene como objetivo impulsar una plataforma con estudios e investigaciones que abonen a la construcción de una nueva cultura de la equidad: 1) Social, que se enfocará en familia, educación y salud; 2) Económica: trabajo, igualdad y no discriminación; 3) Política: estructura interna del partido, propuestas para la elaboración de las plataformas de los tres poderes y órdenes de gobierno; 4) Legislativa, comisiones y trabajo en las Cámaras; 5) Comunicación y Difusión de las Actividades del Centro, artículos, formación del archivo histórico sobre las mujeres en el PAN y publicación de obras sobre el tema.





2.2. MÁS JÓVENES CAPACITADOS.

- La Secretaría Nacional de Acción Juvenil ha ejercido un presupuesto histórico para capacitación y formación de jóvenes.
- 202 jóvenes se capacitaron en el extranjero (España, Chile, Alemania, Estados Unidos, Canadá, Argentina y Brasil) en 17 seminarios y programas académicos.
- 83 jóvenes se capacitaron en universidades mexicanas de primer nivel, en diplomados, seminarios y programas académicos.
- Se creó el Centro de Estudios Juveniles.
- Se llevaron a cabo 10 talleres regionales para formadores juveniles, y hoy contamos con 392 formadores de Acción Juvenil.
- Se lanzaron 161 convocatorias con las que se capacitaron:
 - o 1654 jóvenes en temas especializados.
 - o 7,799 jóvenes en cursos introductorios al partido.
- En total fueron capacitados más de 10,000 jóvenes por la Secretaría Nacional de Acción Juvenil, cifra récord en la historia de nuestro partido.



2.3. CAPACITACIÓN INTEGRAL, FUNCIONAL Y PERMANENTE EN TODO EL PAÍS, CON LOS PRINCIPIOS Y DOCTRINA DE ACCIÓN NACIONAL.

•Se acercaron herramientas de profesionalización a la militancia, simpatizantes, servidores públicos y ciudadanos en general. Las actividades de formación se orientaron a cubrir las necesidades de capacitación expresadas por las estructuras, y a reforzar entre la militancia el conocimiento de los documentos básicos del partido.

•Durante 2016, la Secretaría Nacional de Capacitación coordinó con las Secretarías Estatales diversas actividades:

FECHA	EVENTO	SEDE
Diciembre 10	Reunión con Secretarios Estatales	CEN
Enero 23 y 24*	Focap- para Juveniles	Mazatlán, Sin.
Febrero 19 y 20*	Focap- para Juveniles	Quintana Roo
Febrero 27	Examen Scan	San Luis Potosí
Marzo 26	Focap - para Juveniles	Estado de México
Junio 23	Capacitación Nacional a Alcaldes Electos	CEN
Julio 11,12,13	Capacitación de Autoridades Electas	Tlaxcala
Julio 15 y 16	Capacitación de Autoridades Electas	Hidalgo
Julio 25 al 28	Capacitación de Autoridades Electas	Aguascalientes
Agosto 4 y 5	Capacitación de Autoridades Electas	Durango y Sinaloa
Agosto 11 y 12	Capacitación de Autoridades Electas	Tamaulipas
Agosto 18 y 19	Capacitación de Autoridades Electas	Quintana Roo
Agosto 26 Y 27	Capacitación de Autoridades Electas	BCS



•Con el Focap- juvenil se capacitaron 245 jóvenes.

•Los talleres regionales para los funcionarios municipales electos lograron capacitar a más de mil funcionarios.



TALLERES, CONFERENCIAS Y CURSOS REALIZADOS

FECHA	EVENTO	SEDE
Marzo 4 y 5	Capacitación Mujeres	Yucatán
Marzo 12	Conferencia	Hermosillo
Marzo 18 y 19	Campañas Políticas Ganadoras	Tabasco
Abril 9	Construyamos Futuro con Visión Humanista	BCS
Abril 22 y 23	Curso de Integración	Nuevo León
Abril 25 y 26	Curso de Integración	SLP
Abril 29 y 30	Curso de Integración	Jalisco
Mayo 4	Conferencia "Liderazgos comunitarios"	Chihuahua
Mayo 4	Conferencia "Los partidos políticos en México"	SLP
Mayo 7 y 8	Conferencia "La perspectiva humanista del PAN frente a las elecciones del 2018"	Guerrero
Mayo 11 y 12	Conferencia "Los partidos políticos en México"	Jalisco
Mayo 20	Conferencia "La política desde las aulas"	Morelos
Mayo 20	Conferencia "Liderazgos comunitarios"	Oaxaca
Mayo 28	Curso de Integración	SLP
Junio 10	Curso de Integración	Tabasco
Junio 22 y 23	Taller "Inteligencia política"	Tabasco
Junio 27	Conferencia "El joven que el PAN necesita y a México le urge"	Chihuahua
Julio 1 y 2	Taller "Comunicación efectiva"	Jalisco
Julio 5	Conferencia "PAN, agente de cambio"	Jalisco
Julio 7 al 10	Curso de Integración	SLP
Julio 14 al 16	Curso de Integración	SLP
Julio 20 y 21	Taller "Comunicación efectiva"	Tabasco
Julio 23	Capacitación a Estructuras Municipales	Guanajuato

FECHA	EVENTO	SEDE
Agosto 4	Conferencia “Derecho, política y crisis”	Querétaro
Agosto 12 y 13	Capacitación para Funcionarios Públicos y Estructura Partidista	BCS
Agosto 13	Conferencia “Mística e identidad panista”	Colima
Agosto 16 y 17	Conferencia “Los partidos políticos en México”	Querétaro
Agosto 20	Conferencia “Mística e identidad panista”	Colima
Agosto 26 y 27	Taller de Comunicación Efectiva	Jalisco
Agosto 26 y 27	Conferencia “Haciendo el cambio con visión humanista”	BCS
Agosto 30 y 31	Taller de Comunicación Efectiva	SLP
Septiembre 8 y 9	Conferencia-Aniversario del Partido en Apatzingán	Michoacán
Septiembre 12	Conferencia-Aniversario del Partido en Villahermosa	Tabasco
Septiembre 16	Conferencia “Festejos de Aniversario PAN” en Ciudad Madero	Tamaulipas
Septiembre 18	Conferencia- Aniversario del Partido en Oaxaca	Oaxaca
Septiembre 20	Conferencia-Aniversario del Partido, Tlaxcala	Tlaxcala
Septiembre 23	Conferencia “Orgullo Panista”	Durango
Septiembre 24	Conferencia con Acción Juvenil	Guanajuato
Septiembre 29	Conferencia-Aniversario del Partido, Tlaxcala	Tlaxcala
Septiembre 30	Conferencia “Identidad y mística de Acción Nacional”	Tlaxcala
Noviembre 12	Conferencia “La democracia en México”	Sinaloa
Noviembre 17	Conferencia “Reformas estructurales”	Veracruz
Noviembre 26	Conferencia sobre historia del PAN	Sinaloa
Noviembre 26	Conferencia “Liderazgo”, dirigido a Mujeres PPM	S.L.P.

•La Coordinación Nacional de Alcaldes dio seguimiento a la capacitación y realización de reuniones en coordinación con la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC).



2.4. CANDIDATOS GANADORES EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

- Como parte de los trabajos de la actual Secretaría de Comunicación, se impartieron cursos de comunicación estratégica a candidatos y precandidatos a diversos cargos de elección en Colima, Veracruz, Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Sinaloa, Puebla, Durango y Aguascalientes.
- Para enfrentar el proceso electoral 2016, la Secretaría de Elecciones reforzó la capacitación de candidatos, equipos de campaña y estructuras estatales, iniciando por los Secretarios Estatales de Elecciones y funcionarios de partido.
- Así, en coordinación con la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Rafael Preciado, se realizaron el “Seminario Alta Gerencia Electoral - Reto 2016” y el taller “Campañas Electorales: ¿Cómo diseñar, ejecutar y evaluar con éxito?”, lo que permitió que se capacitaran más de 632 personas, destacando que todos los estados que participaron en dicha capacitación, lograron la victoria.

CAPACITACIÓN 2015-2016			
TALLER	PERFIL DE ASISTENTES	FECHA	ASISTENTES
Seminario Alta Gerencia Electoral –Reto 2016	Secretarios y Directores de Elecciones Estatales	18, 19 y 20 de noviembre de 2015	77
Campañas Electorales: ¿Cómo diseñar, ejecutar y evaluar con éxito?	Candidatos a Diputados Locales, Técnicas de almacenamiento y análisis de datos electorales	- Durango: 25, 26 y 27 de febrero de 2016 - Tamaulipas: 03, 04 y 05 de marzo de 2016 - Aguascalientes: 10, 11 y 12 de marzo de 2016 - Veracruz: 31 de marzo, 01 y 02 de abril de 2016 - Baja California: 07, 08 y 09 de abril de 2016 - Chihuahua: 14, 15 y 16 de abril de 2016	555
Técnicas de almacenamiento y análisis de datos electorales	Secretarios y Técnicos en el almacenamiento de bases de datos	09, 10 y 11 de noviembre de 2016	66

- Se desarrollaron miles de mapas, imágenes, bases de datos y sistemas de apoyo para el seguimiento de acciones territoriales y de defensa electoral.
- Se impartió capacitación a los representantes del Partido ante los consejos distritales del INE y de los organismos públicos locales. También se capacitó a todas las estructuras de defensa electoral, permitiendo una cobertura en casilla promedio de 97.62% en los estados en los que se obtuvo la gubernatura.
- Se desarrolló el taller “Técnicas de almacenamiento y análisis de datos electorales”, en el que se capacitó al 100% de las estructuras estatales, con temas relacionados con la rentabilidad y cartografía electoral, uso de nuevas tecnologías, “Big data”, encuestas y redes sociales
- Se impartió la capacitación “Uso de redes sociales en una campaña electoral”, en los estados de Aguascalientes, Baja California, Durango, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz, entre otros..

3. UN PAN MODERNO, FRESCO Y RENOVADO

3.1. NUEVA IMAGEN.

- A través de la Secretaría de Comunicación, se actualizó la imagen institucional, la cual fue incorporada a los distintos instrumentos de comunicación del Partido.
- Se han diseñado y programado 14 páginas de internet y se está reestructurando la página oficial del PAN: www.pan.org.mx



3.2. COORDINACIÓN NACIONAL DE ESTRATEGIA DIGITAL.

- Esta Coordinación fue creada en octubre de 2015 por el Presidente Ricardo Anaya, tomando en cuenta la importancia de las tecnologías de la información y comunicación como vehículo del conocimiento, de los movimientos sociales, de la transparencia, de la democracia y de las causas de los ciudadanos.
- El objetivo del uso de las tecnologías de la información y la comunicación es reducir distancias, disminuir costos, y en general comunicarnos y organizarnos de una forma rápida y eficaz.
- A través de la Coordinación, se logró iniciar la discusión y recopilación de propuestas para generar una Agenda Digital del Partido Acción Nacional para los próximos procesos electorales.
- Se emitieron posturas en medios de comunicación internos y externos sobre temas relacionados con la Agenda Digital del país.
- Se desarrollaron e implementaron herramientas digitales de seguimiento de Procesos Internos del Partido Acción Nacional.
- Se implementó, en prueba piloto, una herramienta para reclutamiento, capacitación, seguimiento y retroalimentación de estructura de defensa electoral.

- Se desarrolló la aplicación para el seguimiento del proceso de la Asamblea Nacional de Acción Juvenil 2016, por primera vez realizada simultáneamente en 32 sedes.
- Se desarrolló también la aplicación para el cómputo de los resultados de las Asambleas Estatales para elegir Consejeros Nacionales -y en su caso Estatales-, realizadas a finales de 2016.
- Se realizaron más de 20 capacitaciones a militantes y servidores públicos en temas de Agenda Digital y Telecomunicaciones.
- A invitación de la Fundación Konrad Adenauer, se brindaron dos capacitaciones a Diputados de la Asamblea Nacional de Honduras.

3.3. COMUNIDAD LEGISLATIVA PAN EN REDES SOCIALES.

- Impulsamos que las bancadas de GPPAN de todo el país utilizaran Twitter y Facebook, redes sociales que nos ayudaron a posicionar los mensajes institucionales, con lo que se logró crear la comunidad digital desde la Coordinación Nacional de Diputados Locales.

- Se conformó una red interna con los enlaces de comunicación de las 32 bancadas de los grupos parlamentarios, vía la plataforma WhatsApp, de tal manera que la comunicación interna y externa pudiera llegar de manera eficiente.

- En febrero de 2016 se llevó a cabo, en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional, la Primera Reunión de Jefes de Comunicación de Grupos Parlamentarios Locales, con la asistencia de los representantes de 26 estados del país, con la intención de presentar el Plan de Trabajo e incidir en políticas comunicacionales homogéneas sobre líneas discursivas, identidad e imagen, activismo digital y manuales de comunicación.



3.4. PROYECCIÓN, POSICIONAMIENTO Y EVOLUCIÓN.

- Para complementar el trabajo de comunicación institucional, se habilitaron tres chats de medios vía WhatsApp, en los que se difunden avisos, invitaciones, comunicados y la información que se publica en las redes sociales del Partido.

- Se dignificó la sala de prensa, al renovarse computadoras, colocar una pantalla HD para reproducir presentaciones o videos en conferencias, un back y pódium con nueva imagen institucional, equipo de sonido para mejorar la calidad de audio y dos pantallas más de apoyo para quienes participan en las conferencias.

- El área de Análisis de la Dirección de Análisis y Monitoreo genera diversos documentos para procesar la información mediática y darle un sentido estratégico, que sirve en la toma de decisiones diarias de los funcionarios del Comité Ejecutivo Nacional. En este periodo se realizaron, aproximadamente, 6 mil 760 entregas de Síntesis y Cortes Informativos de medios de comunicación, sobre los principales temas de interés para el Partido Acción Nacional, así como información general destacada de impacto nacional y local.

- Durante 2014, se contabilizaron 214 entrevistas en radio y televisión tan sólo del Dirigente Nacional; en 2015, 91; y del 1 de enero al 16 de diciembre de 2016 se realizaron 121 entrevistas, de las cuales 92 fueron telefónicas para radio, 22 telefónicas para televisión y 7 entrevistas en estudio de televisión.

- En 2015 se emitieron 307 comunicados de prensa y en 2016, 366.

3.5. PRESENCIA Y POSICIONAMIENTO EN REDES SOCIALES.

INDICADOR	FACEBOOK 	TWITTER 	INSTAGRAM 
COMUNIDAD	301,768 FANS	161,339 SEGUIDORES	6,318 SEGUIDORES
COMUNIDAD	135,914 FANS +81%	26,387 SEGUIDORES +19%	4,410 SEGUIDORES +231%
COMUNIDAD	1,542,225	205,193	21,003

- En Periscope se registran al día de hoy 11 mil 113 seguidores y 91 mil 836 me gusta.
- De los videos, se han registrado 6 millones 175 mil 539 reproducciones en Facebook y 614 mil 756 en Youtube.

3.6. REVISTA LA NACIÓN.

- Durante 2015, la revista realizó y publicó 61 entrevistas, 162 notas informativas –entre ellas foto reportajes- y 72 artículos de opinión.
- En 2016, publicó 61 entrevistas, 160 notas informativas y 90 artículos de opinión.
- Continúa publicándose la revista de manera ininterrumpida desde hace 75 años. Actualmente, la edición es mensual y cuenta con 56 páginas y un tiraje de 5 mil ejemplares, que se envía a los Comités Estatales, algunas universidades e instituciones, así como a periodistas en la Ciudad de México.
- En la página de internet revistalanacion.com se ha recibido un total de 19 mil 229 visitas.



4. UN PARTIDO UNIDO



XXIII
ASAMBLEA
NACIONAL
ORDINARIA



4.1. LA FÓRMULA PARA GANAR-GANAR.

- En la definición de candidaturas, en todos los estados en donde hubo procesos electorales, se privilegió la unidad del partido.
- El Presidente Nacional y el Secretario General realizaron giras permanentes por todo el país, en las que sostuvieron encuentros con panistas de todos los estados.
- En total, se realizaron 20 sesiones de la Comisión Permanente, once de ellas ordinarias y nueve extraordinarias.

SESIONES DE COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL 21 DE AGOSTO DE 2015 AL 22 DE ENERO DE 2017

FECHA SESIÓN CPN	TIPO
15 DE OCTUBRE DE 2015	ORDINARIA
04 DE NOVIEMBRE DE 2015	ORDINARIA
03 DE DICIEMBRE DE 2015	ORDINARIA
07 DE ENERO DE 2016	EXTRAORDINARIA
25 DE ENERO DE 2016	ORDINARIA
28 DE ENERO DE 2016	EXTRAORDINARIA
03 DE FEBRERO DE 2016	EXTRAORDINARIA
17 DE FEBRERO DE 2016	ORDINARIA
23 DE FEBRERO DE 2016	EXTRAORDINARIA
09 DE MARZO DE 2016	ORDINARIA
14 DE MARZO DE 2016	EXTRAORDINARIA
16 DE MARZO DE 2016	EXTRAORDINARIA
18 DE MARZO DE 2016	EXTRAORDINARIA
28 DE MARZO DE 2016	EXTRAORDINARIA
05 DE ABRIL DE 2016	ORDINARIA
12 DE ABRIL DE 2016	EXTRAORDINARIA
13 DE JULIO DE 2016	ORDINARIA
26 DE OCTUBRE DE 2016	ORDINARIA
18 DE ENERO DE 2017	ORDINARIA

- Se celebraron ocho sesiones de Comité Ejecutivo Nacional, cinco ordinarias, dos extraordinarias y una reunión solemne.

SESIONES DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

NO.	FECHA SESIÓN	TIPO
1	21 DE AGOSTO DE 2015	EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN
2	3 DE SEPTIEMBRE DE 2015	ORDINARIA
3	13 DE JULIO DE 2016	ORDINARIA
4	18 DE AGOSTO DE 2016	ORDINARIA
5	5 DE SEPTIEMBRE DE 2016	ORDINARIA
6	19 DE SEPTIEMBRE DE 2016	EXTRAORDINARIA
7	17 DE OCUBRE DE 2016	SESIÓN SOLEMNE
8	15 DE DICIEMBRE DE 2016	ORDINARIA

- Se realizaron dos sesiones de Consejo Nacional.

SESIONES DE CONSEJO NACIONAL

FECHA	TIPO
29 Y 30 DE AGOSTO DE 2015	SESIÓN EXTRAORDINARIA
16 Y 17 DE ABRIL DE 2016	SESIÓN ORDINARIA

- Se llevaron a cabo dos sesiones de Asamblea Nacional.

SESIONES DE ASAMBLEA NACIONAL

FECHA	TIPO
21 DE NOVIEMBRE DE 2015	XVIII ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA
22 DE ENERO DE 2017	XXIII ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

- Se realizaron 9 reuniones con Presidentes de Comités Directivos Estatales.

FECHA REUNIÓN
33 DE SEPTIEMBRE DE 2015
17 DE NOVIEMBRE 2015
21 DE NOVIEMBRE DE 2015
15 DE MARZO DE 2016
15 DE ABRIL DE 2016
16 DE JUNIO DE 2016
5 DE OCTUBRE DE 2016
16 DE DICIEMBRE DE 2016



4.2. LA PRIORIDAD SON LOS JÓVENES.

- La Secretaría Nacional de Acción Juvenil ha estado presente en todos los estados del país, mediante giras de trabajo y actividades de capacitación y formación.
- Se aprobaron las reformas a los lineamientos de Acción Juvenil, para crear un Manual de Procedimientos que busca actualizar y fortalecer a la institución.
- Se renovó la imagen de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil y se estableció un convenio con el Centro Cultural Manuel Gómez Morín.



5. UN PARTIDO QUE SEA UNA OPOSICIÓN FIRME FRENTE A LOS GOBIERNOS CORRUPTOS E INEFICACES

5.1. DENUNCIA DE LAS MALAS DECISIONES Y HECHOS DE CORRUPCIÓN EN DIFERENTES GOBIERNOS.

- Se ha alzado fuerte la voz para exhibir el desastre económico en el que se encuentra México, por las malas decisiones del gobierno federal y algunos gobiernos estatales.
- Se denunció la incapacidad para gobernar en conflictos derivados de la mala implementación de las reformas educativa y energética.
- Se hicieron diversas campañas ciudadanas y en medios de comunicación, para denunciar la enorme corrupción de los gobiernos estatales priistas.
- Se apoyaron diversos volantes en estados y municipios para protestar por el aumento al precio de las gasolinas.
- El presidente nacional, Ricardo Anaya, ha participado en diversos debates televisivos, confrontando a los presidentes de los otros partidos y dejando en evidencia la corrupción e ineficacia del PRI-Gobierno.
- Se denunciaron los "paquetes de impunidad" que pretendían aprobar los gobernadores priistas salientes de Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua.
- En coordinación con el CEN, los grupos parlamentarios han presentado diversos puntos de acuerdo y exhortos al gobierno federal en temas de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción.



5.2. DEFENSA DE LOS TRIUNFOS DEL PAN FRENTE A LOS FRAUDES DEL PRI.

- Se integró una red de 3 mil abogados panistas para la defensa del voto.

- Se integraron Consejos jurídicos para los procesos federales, en los que participan destacados abogados en diversas ramas del derecho, como rectores de universidades, notarios públicos, senadores y litigantes.

- Se diseñó e implementó una Intranet Jurídica con más de 7 mil 357 usuarios.

- Se diseñó y se puso en marcha un Sistema de Revisión de Actas con más de 6 mil 915 usuarios y más de 113 mil actas capturadas.

- Se impartieron más de 130 cursos de capacitación en materia jurídico-electoral a más de 5 mil 500 destinatarios (abogados, representantes del Partido ante diversos órganos y militantes panistas).

- Se elaboraron y distribuyeron más de 3 mil 960 ejemplares de manuales jurídicos y compilaciones legislativas federales y estatales, para cada proceso electoral.

- Se elaboraron 31 manuales electorales, uno por cada elección local, y otro federal.

- Los manuales se pusieron a disposición de los interesados en la Intranet Jurídica, y se editaron más de 500 ejemplares, así como mil 790 Discos Compactos con la información correspondiente para cada Estado.

- Se editaron también más de 400 compilaciones legales en materia electoral, que se distribuyeron en los cursos, seminarios y talleres impartidos por la CGJ.

- También se editaron más de 500 compendios de legislación en materia electoral federal, mismos que se distribuyeron a los equipos jurídicos de los candidatos a Diputados Federales, así como a los Comités Directivos Estatales.



6. UN PARTIDO CON UNA LÍNEA PROGRAMÁTICA CLARAMENTE DEFINIDA Y CONSISTENTE, PROYECTADA NACIONAL E INTERNACIONALMENTE



XXIII
ASAMBLEA
NACIONAL
ORDINARIA

6.1. LA AGENDA PRIORITARIA DE ACCIÓN NACIONAL.

•Se asumieron cuatro compromisos, que serán un sello distintivo de los nuevos gobiernos estatales de Acción Nacional;

1. Transparencia, combate a la corrupción e implementación ejemplar del Sistema Nacional Anticorrupción.
2. Gobiernos humanistas, con respeto a las libertades de los ciudadanos, la dignidad de las personas y los derechos humanos
3. Una agenda prioritaria centrada en dos temas: la seguridad, para recuperar la paz y la tranquilidad en la que merecen vivir todas las familias, y el crecimiento económico sostenido con generación de empleos.
4. Un PAN social, de gobiernos comprometidos solidariamente con quienes más lo necesitan, con los más pobres.

•Asimismo, se ha mantenido una coordinación permanente con los grupos parlamentarios a nivel federal y local, para atender legislativamente los temas que mejor responden a la identidad humanista del PAN.

•Se homologaron y adecuaron las políticas del partido a temas de interés nacional, estatal y municipal para beneficio de los ciudadanos.

•A través de la Coordinación de Desarrollo Sustentable se organizaron diversos foros y actividades para generar propuestas en la materia.



6.2. PROYECCIÓN Y LIDERAZGO INTERNACIONAL.

- Durante 2016, se trabajó para recuperar la agenda del Partido en el ámbito internacional y reconstruir su interacción con los actores políticos globales, a fin de dar visibilidad a Acción Nacional como la alternativa de cambio viable para México en 2018.

- Se recuperó la presencia del PAN en los foros internacionales, y se posicionó al Partido ante diversos actores globales como la mejor alternativa política del país.

- En materia de cooperación institucional, se reactivó el nivel de relación con fundaciones e institutos internacionales, y en algunos casos se reanudó y/o aumentó la cooperación que de ellos se recibe, y se captó la ayuda de nuevas instancias.



- Destaca la cooperación alemana, reflejada en el presupuesto otorgado para capacitación que brinda la Fundación Konrad Adenauer (KAS); la participación en los congresos anuales del Partido Unión Demócrata Cristiana (CDU) y los encuentros con Angela Merkel; el interés de los institutos demócrata (NDI) y republicano (IRI) de los Estados Unidos por cooperar en la implementación del nuevo sistema de justicia penal, así como en la elaboración de la plataforma electoral de 2018; y por último, el interés del gobierno de China, manifiesto en el incremento de invitaciones a seminarios organizados por diversos ministerios gubernamentales de ese país.

- En cuanto a la relación con organizaciones políticas afines, se fortaleció la participación del PAN en la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) y en la Internacional Demócrata de Centro (IDC), y se consiguió una vicepresidencia en cada una de estas dos organizaciones internacionales.



- El PAN abanderó la causa de la oposición venezolana en su lucha por el respeto a las instituciones democráticas de aquel país, y en el acompañamiento político a Henrique Capriles, Julio Borges (Partido Primero Justicia) y Lilian Tintori, esposa del preso político Leopoldo López (Partido Voluntad Popular) como líderes de la oposición venezolana. Se inició una relación de amistad con el partido argentino Propuesta Republicana (PRO), actualmente en el gobierno nacional con el presidente Mauricio Macri.

- De las relaciones con embajadas y gobiernos extranjeros, se restableció y fortaleció la relación y cooperación con las secciones políticas de las embajadas de Estados Unidos, la Unión Europea y China.

- También se reactivó el antiguo Consejo de Relaciones Internacionales (CREI) a través de la Comisión respectiva, como órgano consultivo del CEN en materia internacional.

- El funcionamiento de la Comisión posibilitó la coordinación y sintonía del CEN y los grupos parlamentarios del PAN en temas relevantes de política exterior, como el nombramiento de embajadores, la posición del gobierno mexicano ante la crisis humanitaria de Venezuela y el proceso electoral de Estados Unidos.

- Para el voto de los mexicanos en el exterior, se rehabilitó la relación y los contactos con líderes de federaciones de migrantes en Estados Unidos, con quienes se trabaja en el proceso de credencialización de los mexicanos en el exterior.

7. UN PARTIDO QUE HAGA BUENOS GOBIERNOS



XXIII
ASAMBLEA
NACIONAL
ORDINARIA

7.1. LAS MEJORES CIUDADES DE MÉXICO TIENEN GOBIERNOS PANISTAS.

•Fueron galardonadas como las mejores ciudades del país aquellas gobernadas por Acción Nacional, como Mérida, Saltillo y Aguascalientes, por sus buenos gobiernos, calidad de vida, convivencia sana, escuelas, movilidad, calidad del aire, entre otros indicadores.

•Durante la reunión del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) con el CEN (2016), se acordó combatir la corrupción y tener finanzas públicas sanas, como sello distintivo de los gobiernos de Acción Nacional.



•En junio de 2016, durante la reunión con Autoridades Municipales Electas de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), se acordó que los panistas gobernarán con verdadera transparencia, profunda honestidad, cercanía, contacto con la gente, generosidad y disposición.

•Se puso el acento en la adaptación e implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, para que los gobiernos del PAN se distingan por ser gobiernos de gente honesta y decente, con principios y valores.

7.2. COORDINACIÓN NACIONAL DE SÍNDICOS Y REGIDORES.

•Se impulsó, a través de diversos proyectos y cursos, la participación activa de nuestros Síndicos y Regidores en el desarrollo de sus municipios y comunidades.

•Se realizaron acciones encaminadas a mejorar la vida de los ciudadanos en los aspectos que más los afectan, ya que las autoridades municipales son el vínculo más estrecho que tienen los mexicanos con su autoridad.

•Se llevaron a cabo reuniones de seguimiento y capacitación en diversos estados de la República, respecto al cumplimiento de las responsabilidades propias de los síndicos y regidores emanados de Acción Nacional.

•Está en construcción un Registro Nacional de síndicos y regidores del PAN.

•Está en construcción un sistema de información (página web) para la coordinación, consulta, apoyo y seguimiento al trabajo de los Síndicos y Regidores, así como un compendio legal.

•Se proyectó la elaboración de materiales para capacitación a la estructura nacional de Síndicos y Regidores, así como del manual de imagen para su estructura, junto con la integración de una base de datos con correos electrónicos, a efecto de enviar mensajes e información, así como implementar programas y proyectos de cercanía con los ciudadanos.

8. UN PAN VERDADERAMENTE ABIERTO A LOS CIUDADANOS

8.1 ACERCAMIENTO CON LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE TODO EL PAÍS.

- Se atendieron mil 603 correos electrónicos del buzón central, y se brindó asesoría y atención a las propuestas y sugerencias recibidas.

- Se realizaron 330 gestiones ciudadanas de enero a diciembre de 2016, en materia de asesoría jurídica, enlace con instituciones federales, salud, empleo, proyectos, participación social y gestión de pensiones IMSS.

- Se instaló el Consejo Nacional de Vinculación con la Sociedad, a través del cual se brindó información relevante y se dio seguimiento a los programas de acercamiento a la ciudadanía, de cara a los procesos de 2017 y 2018.

- Se realizó la Reunión Nacional de Secretarios de Vinculación con la Sociedad, en la que se acordó el planteamiento de las estrategias idóneas en cada entidad.

- Actualmente, se encuentra en construcción el proyecto de estructuración de consejos temáticos de impacto nacional, los cuales formarán parte de la plataforma electoral rumbo al 2018. Se ha trabajado mediante acercamientos con presidentes de estructuras estatales y grupos afines.



Durante el 2015, se realizó la campaña de información “Que baje la gasolina”, con volanteos entre la población, destacando el trabajo de Acción Nacional a favor de los mexicanos.



8.2. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN INSTITUCIONAL CON ORGANISMOS INTERMEDIOS: ORGANIZACIONES EMPRESARIALES E INTERNACIONALES, IGLESIAS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y UNIVERSIDADES.

•Durante 2016, se realizaron trabajos de vinculación con organizaciones nacionales, concretándose la colaboración conjunta en temas legislativos referentes al sector rural, mediante la capacitación ciudadana para la autogestión de programas de apoyos federales.

•Se efectuaron jornadas con la Asociación “Niños Robados I.A.P.”, en la Ciudad de México, el Estado de México y Morelos, para sensibilizar a todos sobre la gravedad del robo de niños. Participaron 734 niños y 120 adultos.

•Se han creado y fortalecido grupos homogéneos para afiliar y formar a jóvenes en los principios de Acción Nacional, como:

- o Generación 15.
- o Abogados Jóvenes por México.
- o Consejo Nacional de Estudiantes.



9. UN PARTIDO ÍNTEGRO Y TRANSPARENTE

9.1. COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

•Esta Comisión está integrada por cinco Comisionados Nacionales electos por el Consejo Nacional, a propuesta del Presidente Nacional.

•Los Comisionados son:

- *Lic. Luis Felipe Bravo Mena (Presidente)*
- *Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez*
- *Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván*
- *Lic. Fauzi Hamdan Amad*
- *Sen. Ernesto Ruffo Appel.*

•Su sesión de instalación y primera reunión de trabajo fue el 7 de septiembre de 2016.

•Ha sesionado en ocho ocasiones, cuatro ordinariamente y cuatro extraordinariamente.

•Ha entrado en conocimiento de un total de 51 denuncias, en su mayoría interpuestas de manera previa a la aprobación por el INE y entrada en vigor de su Reglamento, muchas de las cuales no resultaron de la competencia del órgano.

•Ha determinado dos Pliegos Conclusivos de Diligencias Preliminares y un Acuerdo de No Responsabilidad.

•Tiene en instrucción directa 5 cuadernillos de Diligencias Preliminares de Investigación, y cuatro expedientes en coadyuvancia de investigación con otros órganos directivos del partido.



9.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

•El Partido Acción Nacional ha sido promotor de la transparencia como un valor fundamental de la democracia. Como resultado de esta lucha, contamos hoy con nuevos marcos normativos en materia de fiscalización y transparencia para los partidos políticos, mismos que nos imponen retos administrativos y operativos muy importantes. Hemos venido trabajando de forma intensa para hacer frente a estos nuevos retos.

•La Unidad de Transparencia y de Acceso a la Información Pública se diseñó antes de la entrada en vigor de la Nueva Ley General de Transparencia (4 de mayo de 2015), y fue aprobada el 13 de julio de 2016, con la finalidad de cumplir con las nuevas obligaciones del Partido como sujeto obligado



(publicación de información en página web del Partido, atención a solicitudes de información, de protección de datos personales y derechos ARCO -Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición-, profesionalización del personal del Comité Ejecutivo Nacional y apoyo en la formación en materia de transparencia y cultura de la transparencia y acceso a la información pública de los Comités Directivos Estatales, entre otras), ante el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

•Se creó la Oficina de la Unidad de Transparencia ubicada en el Edificio del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que tiene la finalidad de atender y coordinar las solicitudes que se le hacen al Partido a nivel nacional, estatal y municipal, ya sea de manera presencial o a distancia (vía internet o telefónica).

•En conjunto con la Coordinación de Sistemas de Información, se reforzó la página de Transparencia del Partido, que engloba la página del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la información básica de los 32 Comités Directivos Estatales del Partido.

•Actualmente, está en proceso de creación la nueva Página de Transparencia del Partido, con el fin de ofrecer un mejor servicio a la población y dar cumplimiento a la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que servirá como una Página Nacional del Partido, en donde se alojará lo correspondiente al CEN y lo básico de los 32 Comités Directivos Estatales y de los principales Comités Directivos Municipales, que a su vez estará coordinada con la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI.

•Está en construcción el Sistema de Gestión de Transparencia Nacional, con la finalidad de dirigir y administrar las solicitudes que recibe el Partido a nivel nacional y gestionar la publicación de la información de los 32 CDE's ubicados dentro de la página del CEN.

•Se creó, en conjunto con la Dirección General Jurídica del Partido y la Tesorería Nacional: 1) el Reglamento de Transparencia Nacional, que se registró el 22 de septiembre del 2016 ante el INE; 2) el Comité Nacional de Transparencia; y 3) la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuya aprobación y nombramiento de sus integrantes se dio durante la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente el 13 de julio de 2016.

•Se realizaron reuniones de trabajo con el INAI, con la finalidad de adecuar los lineamientos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto a la naturaleza del Partido y los instrumentos con los que cuenta en materia jurídica, fiscal y financiera.

•A diario se atienden las solicitudes que los ciudadanos realizan al Partido, ya sea a nivel nacional, estatal o municipal, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI (Infomex), en apoyo de los CDE's.

AÑO	SOLICITUDES DE INFORMACION RECIBIDAS	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS
2013	0	0
2014	5	5
2015	226	226
2016	551	551
2017	23	6

•Cotidianamente, se realiza la contestación de recursos de revisión referentes a las inconformidades de los ciudadanos por alguna respuesta de solicitud de información que no haya cumplido con su expectativa.

AÑO	RECURSOS RECIBIDOS	ACTIVOS	CONCLUIDOS
2013	0	0	0
2014	00	0	0
2015	0	0	0
2016	14	4	10
2017	1	1	0

•Se realizan actividades de capacitación y profesionalización dirigidas al personal del CEN y al de los Comités Directivos Estatales en materia de transparencia y protección de datos personales, con la colaboración del INAI.

AÑO	CAPACITADOS	CERTIFICADOS
2013	0	0
2014	0	0
2015	123	63
2016	104	91

•Hemos creado los instrumentos archivísticos requeridos y hemos desarrollado la plataforma tecnológica necesaria para tener una mejor gestión documental, que nos permita no sólo atender nuestras obligaciones en los tiempos requeridos por la Ley General de Transparencia, sino ser proactivos publicando más información y facilitando aún más su consulta. Estamos imaginando y construyendo los estándares del futuro, para fortalecer este derecho fundamental para nuestra democracia.

9.3. FINANZAS CLARAS, TRANSPARENTES, BIEN ADMINISTRADAS Y CON AUSTRERIDAD.



•En materia de fiscalización tenemos también grandes retos. Desde el año 2015 el INE tiene a su cargo, por primera vez, la fiscalización de todos los recursos públicos que ejerce el Partido, tanto de origen federal como local. Además, en el 2016, todas las operaciones del partido a nivel nacional, tanto de recurso ordinario como de campaña, se comenzaron a reportar prácticamente en tiempo real con la implementación del SIF (Sistema Integral de Fiscalización). Con el objeto de minimizar nuestra exposición al riesgo financiero que representan las multas por errores y omisiones, de forma y de fondo, en el ejercicio del financiamiento público y privado del partido, hemos emprendido acciones para fortalecer nuestros mecanismos de control interno, tanto al interior del Comité Ejecutivo Nacional, como en conjunto con los Comités Directivos Estatales.

•En este sentido, pusimos en marcha un sistema de mejora continua y aprendizaje institucional que nos permitirá, a partir de análisis sistemáticos, establecer y mejorar las políticas y medidas internas para prevenir multas y sanciones. Entre los primeros productos de este sistema, hoy contamos con nuevos lineamientos para la entrega - recepción de comités, que permitirán una transición más ordenada. También contamos con nuevos manuales administrativos y operativos, diseñados como instrumentos más ágiles para responder de manera oportuna a los cambios en la normativa aplicable. En el mismo sentido, tenemos ya un proyecto para homologar criterios generales relacionados con materias como tabuladores de sueldos, adquisiciones, administración de activos, comprobación de gastos, reservas laborales, fondos de contingencia, entre otros.

•Con el objeto de reorientar el gasto hacia actividades más estratégicas y para hacer frente a un entorno económico complicado, de financiamiento privado limitado y disminución del financiamiento público por la mayor competencia electoral, implementamos desde finales de 2015 medidas de austeridad.

• Como parte de estas medidas, el Comité Ejecutivo Nacional se fijó como meta reducir en 50 por ciento la nómina del CEN para el 2018, respecto al gasto en este rubro durante el año 2015. A través de una política integral que combina la reducción de plazas con otras medidas como la revisión del tabulador de sueldos, al día de hoy hemos logrado ya el 50% de la meta, y a finales de 2017 estaremos muy cerca de alcanzarla.

• Desde el inicio de 2016 tomamos otras medidas en el mismo sentido, tales como: la cancelación de todos los teléfonos celulares para funcionarios de primer nivel; la optimización de nuestra flota vehicular y las políticas de uso de vehículos oficiales, lo que nos ha permitido generar ahorros de hasta un 20% en conceptos como gasolina y mantenimiento; y la política de utilizar solamente vuelos comerciales y en clase turista.

10. UN PARTIDO BIEN ORGANIZADO, CON PROCESOS INTERNOS VERDADERAMENTE CONFIABLES

10.1. UN PADRÓN TRANSPARENTE, CONFIABLE Y DE VANGUARDIA.



- Se diseñó e implementó el Programa de Actualización del Padrón de Militantes.
- Este programa coloca al PAN a la vanguardia en materia de transparencia, pues incorpora elementos como la huella digital y el cruce de datos en tiempo real con los del Instituto Nacional Electoral.
- A través de un software, la huella se verifica en tiempo real vía internet con la base de datos del Instituto Nacional Electoral. De esta forma, se confirma que el interesado no milita en otro partido político, que su identidad es la correcta, así como sus datos de contacto.
- El Programa consiste en el uso de herramientas tecnológicas, como tabletas electrónicas y computadoras ubicadas en los Comités, así como de dispositivos de captura de huella dactilar, que garantizan un proceso de afiliación personal y voluntario.
- Las pruebas piloto se aplicaron en los 46 municipios del estado de Guanajuato.
- En Guanajuato, este programa arrojó resultados positivos con una alta participación de la militancia. Se logró una cobertura de 79% respecto al padrón previo a la actualización.
- Se instalaron equipos en los Comités estatales y municipales, y se capacitó al personal a cargo de los mismos.
- La segunda etapa de este proceso abarca los estados de San Luis Potosí, Nuevo León, Tabasco, Morelos y la Ciudad de México.
- Este programa nos va a permitir contar con mejores instrumentos para tener una vida interna mucho más confiable.



10.2. FORTALECIMIENTO INTERNO.

- Se llevó a cabo la actualización de las estructuras estatales y municipales, así como la generación de estrategias para promover el sentido de pertenencia al Partido.
- En coordinación con los Comités Directivos Estatales y Comisiones Estatales Organizadoras, se planearon y desarrollaron las asambleas y jornadas de votación para la renovación de Comités Directivos Municipales y Estatales, elección del Consejo Estatal y propuestas al Consejo Nacional.
- Se realizó la planeación y ejecución coordinada de las 32 Asambleas Estatales para la elección de las propuestas al Consejo Nacional, y en algunos casos al Consejo Estatal.
- Se hizo el diseño y planeación de la plataforma de actualización de estructuras, que será un gran aporte para el Comité Ejecutivo Nacional y para sumar logros en materia de transparencia.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Comités Directivos Municipales renovados (2016)	560
Comités Directivos Estatales renovados (2016)	26
Asambleas municipales para elección de propuestas al Consejo Estatal y Consejo Nacional (2015 y 2016)	3,058
Asambleas estatales para elección de Consejeros Estatales y propuestas al Consejo Nacional (2016)	32
Elección de Consejos Estatales (2016)	24
Consejeros Estatales electos (2016)	2,180
Propuestas electas al Consejo Nacional (2016)	270



**XXIII
ASAMBLEA
NACIONAL
ORDINARIA**

PRESIDENCIA
RICARDO ANAYA CORTÉS

SECRETARÍA GENERAL
DAMIÁN ZEPEDA VIDALES

TESORERÍA NACIONAL
EDGAR MOHAR KURI

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL

SECRETARÍA DE ACCIÓN JUVENIL
EVERARDO PADILLA CAMACHO / ALAN DANIEL
ÁVILA MAGOS

**SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POLÍTICA
DE LA MUJER**
MARCELA TORRES PEIMBERT

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
OSCAR SÁUL CASTILLO

SECRETARÍA DE ELECCIONES
JESÚS GONZÁLEZ REYES

SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
MARGARITA MARTÍNEZ FISHER

SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO INTERNO
ADRIANA AGUILAR RAMÍREZ

**COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**
JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA ELECTORAL
SANTIAGO CREEL MIRANDA

COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN POLÍTICA
RAFAEL MORENO VALLE

COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES
MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
SONIA MENDOZA DÍAZ

REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES
EDUARDO URBINA LUCERO

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
LUIS FELIPE BRAVO MENA

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y REINGENIERÍA
DEL PADRÓN DE MILITANTES**
ERNESTO RUFFO APPEL

COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
GUILLERMO ANAYA LLAMAS

COORDINACIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
SILVIA GARZA GALVÁN

COORDINACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES
MARCELO TORRES COFIÑO

COORDINACIÓN DE ALCALDES
RENÁN BARRERA CONCHA

COORDINACIÓN DE REGIDORES
CARLOS ALBERTO FLORES GUTIÉRREZ

COORDINACIÓN DE CULTURA
JAVIER LOZANO ALARCÓN

COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL
GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL
JUAN PABLO ADAME ALEMÁN

COORDINACIÓN JURÍDICA
EDUARDO AGUILAR SIERRA

COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
MARÍA DEL ROSARIO GUZMÁN

**COORDINACIÓN NACIONAL DE ANÁLISIS Y
RELACIONES PÚBLICAS**
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ

Av. Coyoacán No. 1546, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, Teléfono: 5200.4000



@AccionNacional



Partido Acción Nacional



Partido Acción Nacional



accionnacional

• www.pan.org.mx •



**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA
MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”**